GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COESPO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

1. ESTADO DE MÉXICO

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES 2017 (GEPEA)

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Avenida José María Morelos y Pavón, número 809 poniente, colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 213 8915.
www.edomex.gob.mx/cemybs

INTRODUCCIÓN

En México viven cerca de 22.3 millones de adolescentes entre 10 y 19 años de edad, período que la Organización Mundial de la Salud define como la adolescencia.
Según datos de CONAPO, al 2015, en el Estado de México residían 3,051.6 mil adolescentes que representan el 18.1 por ciento de la población total del Estado y 13.6 por ciento de la población nacional.
El embarazo en adolescentes afecta su salud, educación, proyecto de vida, relaciones sociales y culturales, y su economía entre otros aspectos. Ser madre o padre adolescente suele iniciar y/o reforzar, sin distinciones sociales una serie de condiciones de vulnerabilidad asociadas a la falta de preparación para esta nueva responsabilidad.
La maternidad y paternidad temprana, suele tener efectos negativos graves en los hijos e hijas de las y los adolescentes, exponiéndolos a condiciones adversas que obstaculizan su desarrollo.
El embarazo puede truncar la educación de las y los adolescentes, pero la de ellas con mayor frecuencia: en 2010, 17.7 por ciento de las mujeres menores de 18 años y 30.7 por ciento de las menores de 15 años que se embarazaron dejaron de ir a la escuela después del embarazo. Las mujeres que tuvieron un embarazo en la adolescencia terminan su periodo reproductivo hasta con tres hijos o hijas más que las mujeres que iniciaron su maternidad después de los 19 años.
Las y los hijos de madres adolescentes tienen una mayor probabilidad de tener bajo peso al nacer, mayor mortalidad infantil, menores niveles de apoyo emocional y estimulación cognitiva, menores habilidades y capacidad de aprendizaje cuando entran a pre-escolar, y más problemas conductuales durante la infancia y en la vida adulta.
El embarazo también afecta las oportunidades laborales y los ingresos de las adolescentes; así, la fecundidad adolescente obstaculizas alcanzar la meta de reducir la transmisión inter-generacional de la pobreza.
El 23 de enero de 2015, el Gobierno de la República presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes cuyo objetivo es reducir en 50 por ciento la tasa de fecundidad entre los adolescentes entre 15 y 19 años, para el año 2030 y erradicar los embarazos en niñas menores de 14 años.
En este sentido, el 14 de agosto del 2015 se instaló el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de México, que es coordinado por el Consejo Estatal de Población; cuenta con una Secretaría Técnica a cargo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; diez vocales, quienes serán: un representante de la Secretaría General de Gobierno, un representante de la Secretaría de Salud, un representante de la Secretaría de Educación, un representante de la Secretaría de Desarrollo Social, un representante de la Secretaría del Trabajo, un representante del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, un representante de la Fiscalía General de Justicia, un representante del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, un representante del Instituto Mexiquense de la Juventud y un integrante de la sociedad civil o institución académica.
Además son integrantes del Grupo otras instituciones como se puede observar en el siguiente cuadro

2. DIRECTORIO

DEPENDENCIA	NOMBRE	PUESTO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	CONTADOR PÚBLICO CARLOS GABRIEL ANTERO RODARTE CORDERO	SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	LICENCIADA MELISSA ESTEFANÍA VARGAS CAMACHO	VOCAL EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER
SECRETARÍA DE SALUD	CIRUJANO GABRIEL JAIME O´SHEA CUEVAS	SECRETARIO DE SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	LICENCIADO ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	LICENCIADO ERIC SEVILLA MONTES DE OCA	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DEL TRABAJO	MAESTRO IGNACIO RUBÍ SALAZAR	SECRETARIO DEL TRABAJO
DIFEM	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MIGUEL ANGEL TORRES CABELLO	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAN DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO DIFEM
FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA	LIC. EN DERECHO ALEJANDRO JAIME GÓMEZ SÁNCHEZ	FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
CEDIPIEM	LICENCIADO CESAR MOLINA PORTILLO	VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ESTADO DE MEXICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD	LICENCIADA BRENDA STEPHANIE SELENE AGUILAR ZAMORA	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	DRA. EN A.D. ANDREA GUADALUPE SANCHEZ ARIAS	DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	INGENIERO ALBERTO CURI NAIME,	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	LICENCIADO EN DERECHO RODRIGO ESPELETA ALADRO	SECRETARIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DELEGADO ISSSTE	LIC. JOSE MANUEL GONZÁLEZ RENTERIA	DELEGADO ESTATAL DE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)
TITULAR IMSS DELEGACIÓN PONIENTE	DR. ENRIQUE GÓMEZ BRAVO TOPETE	TITULAR DE LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO PONIENTE DEL IMSS
TITULAR IMMS DELEGACION ORIENTE	L.A.E. FERNANDO LUIS OLIMON MERAZ	TITULAR DE LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL IMSS
ISSEMYM	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ALBERTO LUIS PEREDO JIMÉNEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ISSEMYM
FACULTAD DE MEDICINA	MAESTRO EN SALUD PÚBLICA SALVADOR LOPEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DELEGADO ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	LICENCIADO EDGAR ROMERO LÓPEZ	RESPONSABLE DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE MÉXICO
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE	CARLOS ALBERTO AGUILAR CANO	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO	LICENCIADO GERARDO MONROY SERRANO	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE INVESTIGACION Y EVALUACION DE LA POLITICA SOCIAL	LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA MARIHÑO RAÚL CÁRDENAS ZUÑIGA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE INVESTIGACION Y EVALUACION DE LA POLITICA SOCIAL
COLEGIO DE ABOGADOS	MAESTRO EN DERECHO ROBERTO EMILIO ALPIZAR GONZÁLEZ	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO	MAESTRA OLGA PÉREZ SANABRIA	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE MUNICIPAL ECATEPEC DE MORELOS	LICENCIADO INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS
PRESIDENTE MUNICIPAL TOLUCA	MAESTRO JUSTO NÚÑEZ SKINFILL	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDECIA MUNICIPAL DE TOLUCA
PRESIDENTE MUNICIPAL TENANGO DEL VALLE	MAESTRO FRANCISCO DE JESÚS LEDESMA JIMÉNEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDECIA MUNICIPAL DE TENANGO DEL VALLE
PRESIDENTA MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO	DOCTOR SERGIO MAURICIO SALAZAR JIMÉNEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDECIA MUNICIPAL DE SAN MATEO ATENCO
PRESIDENTE MUNICIPAL SAN JOSÉ DEL RINCÓN	LICENCIADO JESÚS ROLANDO RANGEL ESPINOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL NAUCALPAN DE JUAREZ	LICENCIADO EDGAR ARMANDO OLVERA HIGUERA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL NEZAHUALCOYOTL	CIUDADANO JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCÓYOTL
PRESIDENTE MUNICIPAL XONACATLAN	PASANTE EN DERECHO CARLOS GONZÁLEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XONACATLAN
PRESIDENTE MUNICIPAL CHICOLOAPAN	CIUDADANO. JOSÉ MEDARDO ARREGUIN HERNÁNDEZ	CONSTITUCIONAL DE CHICOLOAPAN
PRESIDENTE MUNICIPAL TEMASCALTEPEC	LICENCIADO ISAAC CRUZ LUJANO	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDECIA MUNICIPAL DE TEMASCALTEPEC

3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES 2017 (GEPEA)

3.1 Taller para incorporar a los hombres en la Prevención del Embarazo en Adolescentes desde la Perspectiva de Género

Se llevó a cabo un Taller para incorporar a los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes, con el objetivo de fomentar el diseño y desarrollo de acciones que impulsen la participación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes, estuvo dirigido a las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; realizado el día 4 de julio de 2017, en el Toluca, con una asistencia de 50 personas. Las ponencias estuvieron a cargo del personal del Instituto Nacional de las Mujeres.

3.2. “La Gira: Es tu vida, es tu futuro, Hazlo Seguro”

Se participó en «La Gira: Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro» cuya finalidad fue difundir información sobre sexualidad, además de ejecutar actividades recreativas para prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual. El evento se llevó a cabo el día 27 de julio de 2017 en las instalaciones del Parque Ambiental Bicentenario, en el municipio de Metepec, con un horario de 8:00 a 15:00 y una asistencia aproximada de 7,500 personas.

3.3 Página Web «Hazlo Bien»

Se creó la página Web “Hazlo bien”, cuyo objetivo es crear conciencia en las y los adolescentes sobre su futuro y salud en torno a los embarazos a temprana edad, generando espacios de participación, reflexión y consulta a diversos actores sociales relacionado directamente con la prevención y atención del embarazo en adolescentes.

3.4 Taller Regional de la Subcomisión Centro–Oriente

Se asistió al Taller Regional de la Subcomisión Centro-Oriente en Huasca de Ocampo, Hidalgo, dirigido a los integrantes de los GEPEAS de las entidades federativas de la Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Morelos e Hidalgo, que conforman esta Subcomisión.

En el Taller se recalcó la importancia de blindar y fortalecer la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en cada Estado de cara a los cambios de gobiernos estatales y federales, se presentó un diagnóstico de la situación demográfica de las seis entidades participantes (Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Morelos e Hidalgo) y el comparativo nacional.

De igual manera se dieron a conocer los avances del Grupo Inter-institucional de Prevención de Embarazo en Adolescentes (GIPEA) y los productos de los sub-grupos de apoyo del GIPEA a dos años y medio de su implementación, así como sus retos y oportunidades para establecer que habilidades son necesarias para fortalecer y/o desarrollar.

Se retomó el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y articulación inter-sectorial e inter-institucional de los GEPEAS, así como el favorecimiento, coordinación y retroalimentación entre los GEPEAS y con el GIPEA.

3.5 Subgrupos de Trabajo

La ENAPEA tiene como objetivo general reducir el número de embarazos de adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

Es por ello, que atendiendo al desarrollo de los 6 Componentes que integran la ENAPEA, se conformaron los Subgrupos de Trabajo con objetivos específicos; estos objetivos son la guía que orienta las acciones diseñadas e implementadas para el GEPEA, el cual está compuesto por una Coordinación General, una Secretaría Técnica y una Vocalía; miembros permanentes y miembros temporales.

GRUPO 1. DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL

Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes en México.

GRUPO 2. DERECHO A LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD A LA POBLACIÓN ADOLESCENTE

Propiciar un entrono habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.

GRUPO 3. ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A LA POBLACIÓN ADOLESCENTE

Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar la elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual reproductiva para adolescentes.

Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Prevención y atención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Integrantes de los Subgrupos de Trabajo

COESPO DEPENDENCIA COORDINADORA
SEDESEM
CEMYBS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
FISCALÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SISTEMA DE RADIO Y TV MEXIQUENSE
CIEPS
ASOCIACION DE INDUSTRIALES *
COLEGIO DE ABOGADOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ECATEPEC
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLUCA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE XONACATLAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TENANGO DEL VALLE
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TENAGO DEL VALLE
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEMASCALTEPEC
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHICOLOAPAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NEZAHUALCOYOTL
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MATEO ATENCO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPENDENCIA COORDINADORA
IMEJ
DIFEM
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO
CDI
CEDIPIEM

SECRETARIA DE SALUD DEPENDENCIA COORDINADORA
SECRETARIA DE SALUD (DEPENDENCIA COORDINADORA)
DIFEM
IMEJ
IMSS DELEGACION ORIENTE
IMSS DELEGACION PONIENTE
ISSSTE
ISSSEMYM
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
FACULTAD DE MEDICINA

3.6 Diagnósticos Sociodemográficos en los 125 Municipios del Estado de México

Se remitieron a cada uno de los municipios la Información Sociodemográfica de los Adolescentes, el cual contenía: la población total que radica en el municipio, los adolescentes de 12 a 19 años en número de habitantes, cuántos son hombres y cuántas son mujeres, la proporción de adolescentes respecto a la población total municipal, así como, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más según su condición conyugal, mortalidad, migración, población hablante de lengua indígena, hogares, derechohabiencia, limitación en la actividad, educación, condición económica y situación conyugal.

3.7 Instalación en el Estado de México de Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes

Se han instalado los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA) en 116 de los 125 municipios del Estado de México.

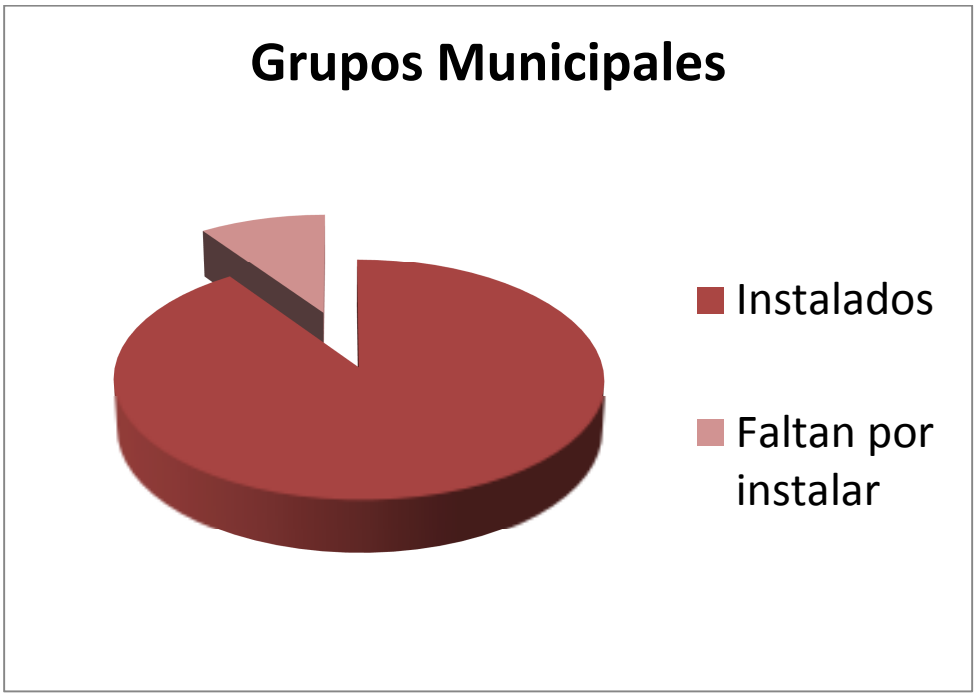

3.8 Incorporación de la Secretaría Técnica del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

El SIPINNA Federal ya forma parte de la ENAPEA, sin embargo atendiendo al artículo 4° del Reglamento para el funcionamiento del GEPEA, su instalación estaría cumpliendo el objetivo principal: poner fin a la violencia contra la población infantil y adolescente, así como que gocen de plenos derechos; es por ello la pertinencia de trabajar bajo una visión coordinada y de corresponsabilidad entre las diferentes instancias gubernamentales y sociales, no sólo por el número de niñas y adolescentes mexiquenses, sino por los retos que se enfrentan en el tema de embarazo.

3.9 Sesiones del GEPEA.

Se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

3.9.1 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

Se realizó el 13 de julio de 2017, con el siguiente Orden del Día:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COESPO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

LUGAR: Sala de Juntas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

FECHA: 13 de julio de 2017

HORA: 11:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2016 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

4. Informe de Actividades de las Dependencias correspondientes al periodo agosto – diciembre 2016.

5. Informe de Actividades de las Dependencias correspondientes al periodo enero – abril 2017.

6. Informe por parte del CEMyBS de los municipios que ya tienen instalado el GMPEA.

7. Presentación por parte de COESPO del “Taller para incorporar a los hombres en la prevención del embarazo adolescente”.

8. Presentación del CEMyBS de los resultados obtenidos en los foros de consulta sobre Derechos sexuales y reproductivos, violencia contra las mujeres y embarazo adolescente, con duración de 5 horas cada uno, dirigido a 1,200 jóvenes, con la finalidad de definir estrategias de prevención del embarazo adolescente y la violencia sexual contra las mujeres en el noviazgo.

9. Incorporación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes como integrante del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente.

10. Asuntos generales.

SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTATAL PARA LA
CIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES
más fuertes

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTA
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCE
más fuertes

3.9.2 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

Se realizó el día 13 de septiembre con el siguiente Orden del Día.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017
GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

LUGAR: Consejo Estatal de Población.

FECHA: 13 de septiembre de 2017

HORA: 11:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

4. Informe de Actividades de las Dependencias correspondientes al periodo mayo – agosto 2017.

5. Presentación por parte del COESPO del “Taller para el Fortalecimiento de la Implementación de la Estrategia de Prevención del Embarazo en Adolescentes a Nivel Estatal”.

6. Presentación por parte de CEMyBS de la meta 1994 “Foro de consulta entorno al embarazo adolescente”.

7. Presentación por parte de COESPO del evento “Gira es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro”.

8. Informe del Seguimiento de Acuerdos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

9. Asuntos generales.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COESPO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Avenida José María Morelos y Pavón, número 809 poniente, colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 213 8915.
www.edomex.gob.mx/cemybs

3.10. REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Aprobado el 30 de noviembre de 2015.
Publicado el 27 de enero de 2016

4. INFORME DE ACCIONES DE LA ENAPEA DE LOS SEIS COMPONENTES TEMÁTICOS

Derivado del diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la ENAPEA establecido por el Instituto Nacional de Salud Pública, la estrategia se estructura en seis componentes temáticos; esquema que es retomado para la elaboración del presente informe del Grupo Estatal para la Prevención del Estado de México.

Los componentes son:

1. Educación inclusiva, integral y flexible.
2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.
3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.
4. Entorno habilitante.
5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.
6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.

4.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE

Este componente se refiere a las oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.

Por la naturaleza de este componente, la mayoría de las acciones son llevadas a cabo por la **Secretaría de Educación,** para su cuantificación se toman dos parámetros: instituciones y alumnos.

- Programa **CONSTRUYE-T** ha permitido que en **3,291 escuelas** en el Estado de nivel Medio Superior y Superior se fortalezcan las capacidades de sus docentes para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los estudiantes, y así mejorar el ambiente escolar en los planteles.
- Promover la incorporación de la **Escuela para Padres de Familia** en las instituciones con el objetivo de sensibilizar a los padres de familia respecto a las relaciones en el

ámbito familiar y escolar, beneficiando a **12, 629 escuelas** de nivel Básico, Medio Básico y Superior.

- Programa **"Yo no abandono"** que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios del nivel Medio Superior, beneficiando a **74,611 alumnos;** aunado a éste programa se ha implementado en las instituciones actividades que permitan identificar a los alumnos en riesgo de abandono para buscarles alternativas que les permitan continuar y concluir con sus estudios en los niveles Básico, Medio Superior y Superior, beneficiando a **97,151 alumnos.**

Se realizaron otras actividades, sumando en total **391,** que incluían el manejo de bebés virtuales, Plan de Vida, métodos anticonceptivos y distribución de trípticos en parejas de novios.

El **SEIEM** (Servicios Educativos Integrados al Estado de México) realizó 3 campañas en las escuelas Secundarias y Técnicas del Estado, beneficiando a una población de **25,435** alumnos, con el objetivo de fomentar entre los adolescentes la adopción de estilos de vida saludables, concientizar los riesgos de salud derivados del consumo de tabaco e inhalables durante el embarazo y prevenir los embarazos no planeados y las infecciones de transmisión sexual. Las campañas fueron: "Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro", "Día Mundial sin Tabaco y Prevención del uso de inhalables" y la "Semana Nacional de Salud de la Adolescencia".

También en este Componente 1 de Educación integral, el **Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social** a través de un programa educativo de sensibilización realizó pláticas, talleres y eventos con el objetivo de reflexionar sobre la ideología de un embarazo a temprana edad y las repercusiones en su desarrollo físico y mental y contribuir a mejorar la calidad de vida de los adolescentes; beneficiando a **7,317 adolescentes** con pláticas, realizando un total de **1,925 talleres** y **77 eventos**.

El **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia** tiene dentro de su Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) los programas de Atención Integral al Adolescente **(AIA)** y Atención Integral a las Madres Adolescentes y/o Adolescentes Embarazadas **(AIMA).**
El programa de Atención Integral al Adolescente **(AIA)** tiene como objetivo brindar atención integral al adolescente y a padres de adolescentes a través de cursos, pláticas y talleres con bebés virtuales. En el 2017 se beneficiaron **44,417** adolescentes en todo el estado.
El programa **AIMA**, brinda atención a la adolescente embarazada y a padres de adolescentes a través de cursos, pláticas y talleres. En el 2017 se beneficiaron **8,010** padres de familia y adolescentes en todo el estado.

El **Sistema de Radio y Televisión Mexiquense** transmitió **15** programas con temas referentes a la orientación psicológica y emocional de los radioescuchas, proporcionando información útil para el desarrollo personal y social de los jóvenes con temas de actualidad enfocada a la población del Estado de México, asimismo, se transmitieron **43** promocionales para prevenir el embarazo adolescente.

El **Instituto Mexiquense de la Juventud**, participó en la coproducción de **170 programas** de radio y televisión con contenidos de interés e información para jóvenes, con una cobertura estatal.

4.2 EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA.

Este componente hace referencia a la Educación Integral en Sexualidad (EIS), otorgada desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva con enfoque participativo, intercultural, de género y Derechos Humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

El **Consejo Estatal de Población** llevó a cabo **36** talleres con la temática “Salud Sexual y Reproductiva”, beneficiando a **2,617** adolescentes, cuyo objetivo fue propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.

Por su parte, la **Secretaría de Educación**, implementó actividades como el Cine debate, foros y Obras de Teatro, en coordinación con la **Secretaría de Salud**, respecto a temas de sexualidad responsable, para detectar factores de raíz que originan y se derivan de la problemática de un embarazo adolescente, realizándose actividades en **2,228** escuelas de la entidad; se llevó a cabo una Jornada de sensibilización para la prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual, riesgos y consecuencias a nivel estatal, atendiendo a **1,266,909** alumnos, con el objetivo de sensibilizarlos en el tema del embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual mediante la implementación de presentaciones didácticas, talleres, pláticas y conferencias; se incorporaron a las páginas institucionales contenidos relacionados con educación sexual y el embarazo adolescente con el objetivo de informar a la comunidad estudiantil sobre temas de sexualidad a través de las páginas oficiales de las instituciones; se promovió entre la comunidad estudiantil el Portal de Internet ¿Cómo le hago?, para brindar información sobre la salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes.

En los **Servicios Educativos Integrados del Estado de México (SEIEM)** se trabajó la transversalidad de tema: “Prevención del embarazo en los adolescentes”, en los contenidos temáticos de Educación Secundaria: Ciencias 1, Primer Grado, Bloque IV “La reproducción y la continuidad de la vida”. Formación Cívica y Ética Segundo Grado,

Bloque II “Prevención del embarazo en adolescentes”, por medio de campañas de prevención, creación de dípticos, investigación, boletines, pláticas de orientación y prevención de embarazos.

Se promovieron acciones pertinentes que coadyuven a la disminución y a la prevención de los embarazos adolescentes, mediante la sensibilización de la Comunidad Escolar sobre el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, en **81** Secundarias Generales, **120** Secundarias Técnicas y **191** Telesecundarias. Para cumplir con este objetivo se distribuyeron CDs con lecturas alusivas al tema de prevención del embarazo, se elaboraron carteles, trípticos, periódicos murales, pláticas, proyección de películas, análisis de lecturas y obras de teatro, con una cobertura de **8,330** alumnos

El **Instituto Mexiquense de la Juventud** a través de conferencias, cursos y talleres en materia de salud preventiva, fomentando una conducta sexual responsable y considerando la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos no deseados y el abuso o la violencia sexual, atendió a **15,585** jóvenes en los diferentes municipios del Estado de México.

El **Sistema de Radio y Televisión Mexiquense** transmitió **seis** programas con temas sobre educación sexual para una sociedad incluyente, temas de salud, legales, psicológicos y patrimonio de los adolescentes.

La **Delegación Oriente del Instituto Mexicano del Seguro Social**, impartió cursos en unidades de Medicina Familiar con la estrategia Educativa de Promoción de la Salud, en la vertiente JUVENIMSS Junior de 10 a 14 años, se dieron 59 cursos con 1,533 adolescentes capacitados y en la vertiente JUVENIMSS de 15 a 19 años 25 cursos con 634 jóvenes capacitados, dando un total de **2,167.**

La **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** impartió diversos Talleres de orientación sobre salud sexual y reproductiva para jóvenes indígenas con enfoque de género y prevención de la violencia en los municipios de Acambay, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascalcingo.

En la **Facultad de Medicina** se impartieron **seis** pláticas con temas de educación integral en sexualidad a los alumnos de la licenciatura de Médico Cirujano y de Medicina, con los temas de planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual.

El **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)** tuvo como meta para el año 2017 impartir **52,315** mensajes de salud y **61,301** de orientación sobre métodos anticonceptivos, sexualidad, embarazos e ITS.

El **Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** impartió pláticas donde se abordaron los temas de prevención del embarazo en adolescentes y la

prevención de enfermedades de transmisión sexual en las comunidades de San Felipe Coamango, San Juan Tuxtepec y Dongü en el municipio de Chapa de Mota.

4.3 OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDE A LAS CAPACIDADES.

Este componente hace referencia a las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, que les permitan un ingreso suficiente para vivir sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias similares y participación social.

La **Secretaría del Trabajo** vinculó a través de bolsa de trabajo a **9,125** jóvenes y a través de ferias de empleo a **3,516** jóvenes con su primer empleo, solicitando a las empresas proporcionen las vacantes de mano de obra sin experiencia apoyándolos a solicitar su empleo por primera vez. Se beneficiaron a **2,717** mujeres con el programa **BÉCATE** que busca generar oportunidades laborales para la población adolescente acorde a su edad y en el marco de leyes y convenios, de manera articulada entro los niveles federal, estatal y municipal.

4.4 ENTORNO HABILITANTE

Este componente refiere al enfoque legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes, sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud sexual y reproductiva. Es un componente especial vinculante entre las dependencias, estados, municipios, comunidad y sociedad civil; en el Estado de México estas acciones fueron realizadas por:

Tomando en cuenta que las mujeres que tienen un hijo antes de los 19 años, terminan su periodo reproductivo con tres o más, el **Consejo Estatal de la Mujer** a través del Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande benefició a **10,957** mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos, en condiciones de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplían con las reglas de operación establecidas; con el principal objetivo de prevenir un siguiente embarazo. Este programa consiste en entregar una canasta alimentaria de manera mensual, hasta por nueve ocasiones y en la impartición de talleres de orientación integral para mejorar la calidad de vida de las adolescentes y sus hijos e hijas.

Cumpliendo con el componente 4, la **Secretaría de Educación** a través de instancias de salud, capacitó a orientadores, tutores y docentes sobre temas de sexualidad y embarazo en la adolescencia, así como informaron las instancias a las que se puede acudir para solicitar apoyo; se incorporó en las páginas institucionales contenidos relacionados con educación sexual y el embarazo adolescente. Con el objetivo de profesionalizar a los enlaces del Programa de Equidad de Género y prevención de la

Violencia, se impulsó la participación del personal docente y de salud al curso en línea sobre la Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo en Adolescentes, proporcionado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Los **Servicios Educativos Integrados del Estado de México** capacitaron a sus Docentes de la Academia de Ciencia y Formación Civil y Ética con el Diplomado en línea: "La Educación Integral de la Sexualidad y la Función de la Escuela Pública como agente de cambio para el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes"

El **Instituto Mexiquense de la Juventud** realizó **30 giras** de apoyo a la juventud con los cuales se acercaron a los municipios los servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México a través de este Instituto.

La **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** en San Felipe del Progreso aterrizó el Programa "Mujeres Mazahuas Empoderando Mazahuas", cuyo objetivo principal es elevar la calidad de vida de la población, principalmente de las mujeres y por lo tanto, se busca que los embarazos no se den a temprana edad.

La **Secretaría de Desarrollo Social** a través del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social focalizó a las mujeres candidatas pertenecientes a grupos vulnerables, para que formaran parte del padrón de beneficiarias de los programas sociales que opera el Gobierno del Estado de México; a través de la Junta de Asistencia Privada puso a disposición del público en general el Directorio de Instituciones de Asistencia Social con bienes de propiedad privada en los rubros médico, educación, personas con discapacidad, desarrollo social, niñas y adolescentes, para que puedan acudir a ellas las personas que así lo requieran.

Se han instalado los **Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)** en **116** de los 125 municipios del Estado de México y dentro de cada uno de ellos se realizan las acciones pertinentes a la prevención del embarazo en adolescentes, dependiendo de sus necesidades y sus capacidades, con estricto respeto a su autonomía municipal.

4.5. SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES, RESOLUTIVOS Y VERSÁTILES.

Este componente refiere a los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva, de acuerdo con las necesidades de la población de 10 a 19 años, en apego a la normatividad; además asegurado a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

El **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)** dio **2,097** consultas de planificación familiar y la **Secretaría de Salud** captó en el año 2017 **28,705** nuevas usuarias de métodos anticonceptivos menores de 20 años y siguió atendiendo a las **94,974** usuarias permanentes menores de 20 años con **165,855** consultas; impartieron **1,229** pláticas, impactando en **34,248** jóvenes y realizaron **575** talleres donde participaron **26,267** jóvenes menores de 20 años.

4.6 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

.

Con este componente se fortalece y homologa el marco legal en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual y reproductiva contra niños, niñas y adolescentes; se garantizan los derechos humanos que ampara la protección contra la violencia sexual y reproductiva, y se amplían las acciones de difusión de derechos sexuales y reproductivos, fomentando la participación de niñas, niños y adolescentes.

En este componente, la **Fiscalía de Justicia del Estado de México** a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género con el objetivo de efectuar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la Violencia de Género y Prevención del Embarazo, impartió **15** pláticas de información y sensibilización; se dieron cuatro Capacitaciones en la **Nom 046** y Prevención del Embarazo en Adolescentes para Verificadores de COPRISEM Nivel Central Toluca y personal del Voluntariado del IMSS-COPRISEM, Unidad IMSS 72 de Tlalnepantla. Se llevaron a cabo **10 jornadas** y **dos ferias** de servicios en las que se orienta al público en general en temas de la violencia de género y del embarazo adolescente.

Con estas acciones el Gobierno del Estado de México, se suma a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para coadyuvar al desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes; crear un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre un proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad; incrementar la oferta y calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, así como una educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos, de gestión pública o privada, instrumentar los criterios de intersectorialidad, de derechos, de perspectiva de género y corresponsabilidad para lograr que en el año 2030 se reduzca a la mitad la actual tasa de fecundidad entre las adolescentes mexicanas de 15 a 19 años de edad, y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años.

El Gobierno del Estado de México seguirá tomando decisiones firmes, para tener los resultados que se esperan.